

LUNES, 23 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 56

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2015-3642 *Información pública de expediente para instalación de vía ferrata en polígono 1 parcela 1 en la zona de la Playa de San Julián.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de autorización para construcción de vía ferrata en Liendo, en suelo rústico, polígono 1 parcela 1, en la zona de la Playa de San Julián, así como dotarla de los equipamientos necesarios para la atención de los usuarios finales.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Liendo, 5 de marzo de 2015.

El alcalde,

Juan Alberto Rozas Fernández.

2015/3642

CVE-2015-3642